

Nació en Salto el 16 de diciembre de 1950, hija de Ovidio Cocco Mutti y Ailec Soto, dos militantes socialistas. Tiene tres hijos: Joaquín (1978), Juan Manuel (1980) y Luciana (1987) y un nieto, Felipe, nacido en el año 2004. Asistió a la escuela pública N° 3 José Pedro Varela y al liceo público Instituto Politécnico Osimani y Llerena.

En 1967 ingresa al Instituto Normal de Salto de donde egresa en diciembre de 1970. Fue dirigente estudiantil de la AEOLL (Asociación Estudiantil Osimani y Llerena) y más tarde, en el Instituto Normal, fue cofundadora de ADEMINOS (Asociación de Estudiantes Magisteriales Instituto Normal Oficial Salto) participando en congresos nacionales de estudiantes magisteriales en Mercedes (Soriano), Salto y San José a fines de la década de 1960. En el año 1967 se vincula a las Brigadas Juveniles Socialistas durante la primera clandestinidad del Partido Socialista. A partir de 1971 –fecha en que el Partido es legalizado– es electa dirigente departamental del mismo. Participa del proceso fundacional del Frente Amplio.

En el año 1971 obtiene la efectividad en Educación Primaria y en 1977 la dictadura militar la destituye de su cargo. Durante los 8 años de destitución se dedicó a las artesanías, a la cocina y a la repostería.

En los últimos años de la dictadura participó activamente en la recuperación democrática integrando la Intersectorial y la Interpartidaria de Salto así como en el proceso de refundación de la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM). Fue dirigente de la Asociación Magisterial de Salto filial de la FUM-TEP desde que se recibió.

En la década de 1990 ocupó la presidencia y la dirección de la Cooperativa COSALCO (Salto), cooperativa integrante de CUDECCOP. Desde 1990 integra el Comité Central del Partido Socialista y luego del retorno democrático integró todos los comités departamentales del Partido.

En el año 1995 es electa edila departamental, resultando reelecta en el siguiente período (2000-2005) representando al Espacio 90 en ambas oportunidades.

En las elecciones nacionales del 31 de octubre de 2004 integra la lista 391 –tras una alianza entre la Democracia Cristiana, el Partido Socialista y Democracia Avanzada (PCU y Fidel) en el departamento de Salto– bajo el lema Partido Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría. Durante los meses de mayo y junio de 2005 es convocada en varias oportunidades para integrar la Cámara de Representantes en carácter de suplente. El 16 de junio de 2005 es convocada para integrar la representación por el departamento de Salto ya que el titular de dicho cargo renuncia al mismo al resultar electo intendente por ese departamento el 8 de mayo de 2005.

Integra las comisiones de Turismo de la Cámara de Representantes en los años 2005 y 2006; de Derechos Humanos desde el año 2007 a la fecha; participa como delegada de sector ante las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social desde 2006; de Seguridad Social desde 2006; y también, como delegada de sector, participa de la Comisión de Hacienda integrada con la de Salud Pública y Asistencia Social para la creación del Fondo Nacional de Salud (2007); de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social integrada con Educación y Cultura y Especial de Género y Equidad para estudiar Educación en Salud Sexual y Reproductiva y Maternidad y Paternidad Responsables (2007-2008), y la Comisión de Hacienda integrada con Salud Pública y Asistencia Social para estudiar el Fortalecimiento y ampliación de cobertura (2008). Es integrante de la Bancada Bicameral Femenina y de la Red de Mujeres Políticas.